DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

AUTO No. 014
POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL Nº 004-2021

RADICACIÓN: **Proceso de Responsabilidad Fiscal Nº 004-2021**
ENTIDAD AFECTADA: **MUNICIPIO DE PEREIRA**
PRESUNTO IMPLICADO: **ALEJANDRO VÉLEZ MARTÍNEZ**

Pereira, Veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022).

La Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Pereira, procede a reconocer personería como apoderad a la Doctora **CLARENA ROCÍO VALENCIA LOPEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.131.136 y portadora de la tarjeta profesional Nº 179934 del C.S de la Judicatura, para que represente los intereses del señor ALEJANDRO VÉLEZ MARTÍNEZ identificado con cedula de ciudadanía Nº. 10.028.702 en calidad de presunto responsable, quien confiere poder el día 23 de febrero de 2022 por medio de correo electrónico enviado al ente de control con el objeto de actuar en su nombre y representación dentro del **PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Nº 004-2021.**

CÚMPLASE

YUDY LORENA TREJOS BECERRA
Directora de Responsabilidad Fiscal
y Jurisdicción Coactiva